



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A NOVIEMBRE 30 DE 2018

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL.

La Personería Distrital de Buenaventura es una institución pública administrativa descentralizada, con un patrimonio determinado por la ley según los ingresos corrientes de libre destinación, asignados por el Distrito de Buenaventura; cuyo marco legal comenzó con la constitución de 1886, reformada por la constitución de 1991 y la ley 136 de 1994, art 178 y el acuerdo No. 10 del 14 de agosto de 2001. Identificada con NIT. 835.000.010-3 y ubicada en la calle 2da Edificio de la Administración Distrital piso 10, teléfonos 2416896 y 2418748; correo electrónico contacto@personeriabuenaventura.gov.co. La cual posee como órgano superior al Honorable Concejo Distrital de Buenaventura. Cuyo objeto social se fundamenta en las 3 funciones importantes: como veedor ciudadano, como ministerio público y como defensor de los derechos humanos.

Como veedor ciudadano la Personería Distrital de Buenaventura vela por el cumplimiento de la Constitución, las leyes, los acuerdos y las sentencias judiciales. Orienta a los ciudadanos en sus relaciones con la Administración Distrital y recibir quejas y reclamos sobre su funcionamiento. Vela por la efectividad del derecho de petición, instruye debidamente a quienes deseen presentar una petición, recibe y solicita que se tramiten las peticiones. Vigila la conducta oficial de los empleados y trabajadores del Distrito, verifica que se desempeñen cumplidamente sus deberes, adelanta las investigaciones disciplinarias e impone las sanciones que fueren del caso, todo de conformidad con las disposiciones vigentes. Procura la defensa de los derechos e intereses del consumidor. Intercede por la defensa de los derechos de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios.

Como Ministerio Público la Personería Distrital de Buenaventura, actúa en los procesos civiles, contenciosos, laborales, de familia, penales, agrarios, mineros y de policía, y en los demás en que deba intervenir por mandato de la ley. Interviene en los procesos y ante las autoridades judiciales o administrativas cuando los considere necesario para la defensa del orden jurídico, el patrimonio público o los derechos y garantías fundamentales. Defiende los derechos e intereses colectivos, adelantando las acciones populares que para su protección se requieran. Asesora e interpone acciones de tutelas y mecanismos de protección de derechos humanos.

Como Defensor de los Derechos Humanos la Personería Distrital de Buenaventura, coordina la defensa pública en los términos que señale la ley bajo la coordinación de la Defensoría del Pueblo. Divulga la Constitución y adelanta programas de educación y concientización sobre los derechos humanos y los deberes fundamentales de las personas. Recibe y tramita quejas y reclamos sobre amenaza o violación de los derechos humanos. Solicita de los servidores públicos los informes que considere necesarios sobre hechos que se relacionen con la violación de los derechos humanos. Vela por el respeto de los Derechos Humanos de las personas reclusas en establecimientos carcelarios, psiquiátricos, hospitalarios y en ancianatos y orfelinatos.

"TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS"

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928

Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co

www.personeriabuenaventura.gov.co



NOTA 2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

Los procesos de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Financieros Básicos de la Personería Distrital de Buenaventura, se realizaron de conformidad con las normas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación, a través del Régimen de Contabilidad Pública. Resolución 354 de 2007.

Las principales políticas y prácticas contables de la Personería Distrital de Buenaventura son las siguientes:

UNIDAD MONETARIA: De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Personería Distrital de Buenaventura es el peso colombiano.

PERIODO CONTABLE: La Personería Distrital de Buenaventura tiene definido por ley efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de Propósito General una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

EFFECTIVO: El efectivo que posee la Personería Distrital de Buenaventura, es manejado a través de un fondo fijo de caja menor, dos cuentas corrientes en el Banco Popular, una cuenta corriente en el Banco BBVA, una en el Banco AV Villas y dos en el Banco de Occidente.

DEUDORES: Comprenden principalmente el valor a cargo de terceros y a favor de la Personería Distrital de Buenaventura, por concepto de transferencias por ingresos corrientes de libre destinación, que no han sido cancelados por la Tesorería Distrital de Buenaventura, con base en el porcentaje establecido por la ley para aprobar el presupuesto anual de la entidad; dicho porcentaje asciende al 1.7% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación. La Personería Distrital de Buenaventura no considera necesaria la realización de provisiones sobre las transferencias por cobrar teniendo en cuenta que dichas transferencias por cobrar son cartera recuperable.

Los Anticipos y avances corresponden básicamente a anticipos entregados para la labor de la labor de la Personería Distrital de Buenaventura.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Registra los activos tangibles adquiridos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro normal para la administración de la Personería Distrital de Buenaventura. Se registran por su costo de adquisición, los activos adquiridos en el mes de diciembre de 2016 y los restantes se encuentran valuados según avalúo técnico de la empresa Lonja de Avaluadores de Colombia. Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan al Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental en la medida en que se incurren.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como un mayor valor del activo.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta, de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos. La vida útil utilizada para cada activo son las siguientes:

Maquinaria y Equipo	15 años
Muebles y Enseres	10 años

"TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS"

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928

Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co

www.personeriabuenaventura.gov.co



Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Transporte	10 años
Equipos de Comunicación	10 años
Equipos de Computación	5 años

La depreciación acumulada se registra anualmente, llevando el valor calculado a través de línea recta, al patrimonio. Los activos cuyo valor no superen el 50% de un salario mínimo mensual legal vigente se registran como gasto y no como activo fijo.

Los activos de menor cuantía se deprecian en el mismo año de conformidad con lo establecido por la ley a través del Régimen de la Contabilidad Pública, según el Instructivo publicado por la Contaduría General de la Nación.

OTROS ACTIVOS: Comprenden los recursos, tangibles e intangibles que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la Personería Distrital de Buenaventura. Los Gastos Pagados por Anticipado, los Cargos Diferidos, así como los Intangibles se registran por su costo histórico y no se actualizan, excepto para aquellos que de manera específica la ley determine.

Los Gastos Pagados Por Anticipado, los Cargos Diferidos y los Intangibles se amortizan durante los periodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación, los periodos estimados de consumo de los bienes o servicios o la vigencia de los respectivos contratos, según corresponda.

Para los Gastos Pagados por Anticipado como las pólizas de seguro adquiridas, se amortizan por el número de meses que dure la cobertura o la vigencia de dichas pólizas.

Los Cargos Diferidos como la papelería y los insumos de aseo y cafetería se amortizan de acuerdo con la proyección del consumo estimado por el Director Financiero para cada compra.

CUENTAS POR PAGAR: Las cuentas por pagar se registran por el valor total adeudado a los terceros, la cual corresponde a la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

OBLIGACIONES LABORALES: Este pasivo corresponde a las obligaciones consolidadas que la Personería Distrital de Buenaventura tiene por concepto de prestaciones sociales. Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al final de cada año y se consolidan, cancelando la provisión, con base en las disposiciones legales vigentes.

PATRIMONIO: El patrimonio corresponde al valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones para cumplir las funciones de cometido estatal.

El Patrimonio de la Personería Distrital de Buenaventura se ajusta el primer mes del año siguiente, con el valor del superávit o déficit del ejercicio anterior.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS: Los ingresos y gastos de la Personería Distrital de Buenaventura se registran por el sistema de devengo o causación. Los ingresos que percibe la entidad corresponden a las transferencias consignadas por la Tesorería del Distrito de Buenaventura según el 1.7% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

"TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS"

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928
Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co

www.personeriabuenaventura.gov.co



CUENTAS DE ORDEN: Se registran en cuentas de orden la estimación de hechos o circunstancias que puedan afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la Personería Distrital de Buenaventura, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. Los activos fijos totalmente depreciados, se traslada su costo depreciado a las cuentas de orden deudoras de control contra la deudora por contra.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

A la fecha no existen limitaciones que impidan el normal desarrollo de la actividad contable de la Personería Distrital de Buenaventura.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICAS

CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

Hubo la necesidad de evaluar los activos fijos en el mes de diciembre de 2016, para tener certeza y seguridad de que activos poseía la Personería Distrital de Buenaventura.

VALUACION

La información presentada en los Estados Financieros se revelan con cifras en miles de pesos. La Personería Distrital de Buenaventura, no posee cuentas en moneda extranjera.

RECURSOS RESTRINGIDOS

La Personería Distrital de Buenaventura, no posee recursos de destinación específica, toda vez que sus ingresos son únicamente para gastos de funcionamiento, para el desarrollo del cometido estatal.

RELATIVAS SITUACIONES PARTICULARES

NOTA No. 03 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO. El saldo al 30 de noviembre de 2018 del efectivo que maneja la entidad, ascienden a **\$330.478**. Y está conformado por:

Cuenta corriente No. 198-100006199 del Banco BBVA	\$	8.863.151.18
Cuenta corriente No. 030-244198 del Banco Occidente	\$	243.829.508.06
Cuenta corriente No. 030-24604 del Banco Occidente	\$	5.555.01

Las conciliaciones bancarias se han realizado de manera oportuna y los ajustes realizados se encuentran registrados en la información contable a noviembre 30 de 2018. A la fecha no se poseen valores pendientes de reintegrar a la tesorería distrital.

NOTA NO. 04 CUENTAS POR COBRAR. El saldo de las cuentas por cobrar, se cerró con un saldo al 30 de noviembre de 2018 de **\$238.640.728.33**, el cual está conformado por: Las transferencias que la Tesorería Distrital de Buenaventura le adeuda a la Personería Distrital de Buenaventura.

"TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS"

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928

Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co

www.personeriabuenaventura.gov.co



NOTA NO. 05 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO. El saldo de los activos fijos de la entidad con corte al 30 de noviembre de 2018, suman **\$232.96.592**. Y está conformado por:

Activo		Adquisiciones	Bajas	Saldo Final
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO				
MUEBLES Y ENSERES	\$ 0	\$	\$ 0	\$ 57.601.337
EQUIPO DE OFICINA	\$ 0	\$	\$ 0	\$ 15.994.000
OTROS MUEBLES Y E.	\$ 0	\$	\$ 0	\$ 15.896.260
SUBTOTAL MUEBLES	\$ 0	\$	\$ 0	\$ 89.491.597
EQUIPO DE COMUNICA Y CO				
EQUIPO DE COMUNICACION		\$ 0	\$ 0	\$ 440.000
EQUIPO DE COMPUTACION		\$ 0	\$ 0	\$ 75.264.994
SUBTOTAL EQUIPO DE COM		\$ 0	\$ 0	\$ 75.704.994
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 137.370.000
SUBTOTAL EQUIPO DE TRAN		\$ 0	\$ 0	\$ 137.370.000
TOTAL PROPIEDAD PLANTA	\$	\$	\$	\$ 232.963.592

NOTA No. 06 OTROS ACTIVOS. Los Otros Activos suman al 30 de noviembre de 2018 **\$81.476.070** y está compuesto por:

-El Software programa contable Software Finanzas Plus por un valor de ochenta millones de pesos (**\$80.000.000**) y licencias por \$1.476.070.

NOTA No. 07 CUENTAS POR PAGAR. Las cuentas por pagar presentan un saldo de **\$20.842.702** y están compuestas por los siguientes rubros:

ACREEDORES

Beneficios a empleados a corto plazo:

-Nómina por pagar	219.978.09
-Aportes a Riesgos laborales	448.800
-Aportes a Fondos de Pensiones	10.971.050
-Aportes a Seguridad Social en Salud	7.385.380
-Aportes al ICBF, SENA Y COMFAMAR	6.432.500
Descuentos de Nómina:	
-Aportes a fondos de pensiones	3.657.017
-Aportes a seguridad social en salud	3.475.473
-Sindicatos	142.367
-Cooperativas	8.180.231
-Embargos Judiciales	1.788.095
Viáticos y gastos de viajes	216.000
Aportes a Escuelas industriales, institutos	1.288.200
Servicios Públicos	295.144
Recursos a favor de terceros	437.242
Honorarios	262.503
Servicios	1.980

"TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS"

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928

Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co

www.personeriabuenaventura.gov.co



Otras cuentas por pagar	6.283.234.91
Otras provisiones diversas	15.943.634

SUBTOTAL ACREEDORES 67.428.829

El saldo de la cuenta Cheques no cobrados o por reclamar, esta detallada en las partidas conciliatorias de la cuenta corriente del banco de Occidente, con corte al 30 de noviembre de 2018.

RETENCION EN LA FUENTE E ICA

Honorarios	\$ 32.000
Servicios	407.041
Salarios	614.000
Retención de ICA	225.099
SUBTOTAL RETENCION EN LA FUENTE	\$1.278.140

IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS

Contribuciones y otros imptos municipales	\$ 0
SUBTOTAL IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	\$ 0

TOTAL CUENTAS POR PAGAR \$68.706.969

NOTA No. 9 PATRIMONIO. El Patrimonio de la Personería Distrital de Buenaventura presenta un saldo de **\$34**, los cuales corresponden a los siguientes rubros:

HACIENDA PÚBLICA

Capital Fiscal	\$ 304.403.543.94
Excedente del Ejercicio	\$ 0
Superávit por Donación	\$ 0
Impacto por la transición a nuevo marco l.	\$ - 2.751.350
Provisiones, Agotamiento, Depreciación	\$ 0
SUBTOTAL HACIENDA PUBLICA	\$ 301.652.193.94

3

NOTA No. 11 INGRESOS. Los ingresos de la Personería Distrital de Buenaventura, presentan un saldo al 30 de noviembre de 2018 de **\$2.626.074.292.63** los cuales corresponden a las transferencias realizadas por parte de la Tesorería Distrital de Buenaventura, según el 1.7% de los ingresos corrientes de libre destinación del Distrito de Buenaventura (**\$2.625.048.011.63**), y a valores recuperados por incapacidades por un valor de (**\$1.026.281**).

"TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS"

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928

Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co

www.personeriabuenaventura.gov.co



NOTA No. 12 GASTOS. Los gastos de la Personería Distrital de Buenaventura, al 30 de noviembre de 2018 ascienden a **\$2.000.367.240.66**, los cuales corresponden a los siguientes rubros:

ADMINISTRACION

SUELDOS Y SALARIOS

Sueldos del personal	\$ 879.065.376
Bonificaciones	29.910.803
Auxilio de Transporte	1.873.014
SUBTOTAL SUELDOS Y SALARIOS	\$ 910.849.193

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

Aportes a Caja de Compensación famil	\$ 38.030.500
Cotizaciones a seguridad social en salud	\$ 80.235.026
Cotizaciones a riesgos laborales	\$ 7.383.800
Aportes a pensión	\$ 113.250.606
SUBTOTAL CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 238.899.932

Prima de Vacaciones	\$ 30.587
Prima de Navidad	\$ 75181
Vacaciones	\$ 46.520
Bonificaciones	\$ 30.795
Auxilio de Transporte	\$ 2.176
Cesantías	\$ 82.294
Intereses a las Cesantías	\$ 9.875
Capacitación y bienestar social	\$ 4.995
Dotación y suministro a trabajadores	\$ 3.198
Prima de Servicios	\$ 28.864
SUBTOTAL SUELDOS Y SALARIOS	\$1.107.444

APORTES SOBRE LA NOMINA

Aportes al ICBF	\$ 25.978.500
Aportes al SENA	\$ 4.746.200
Aportes a la ESAP	\$ 14.229.200
SUBTOTAL APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 44.953.900

PRESTACIONES SOCIALES

Vacaciones	\$ 68.464.730
Cesantías	\$ 3.214.477
Intereses a las cesantías	\$ 225.013

"TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS"

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928

Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co

www.personeriabuenaventura.gov.co



Prima de vacaciones	\$ 44.333.605
Prima de navidad	\$ 2.851.655
Prima de servicios	\$ 5.300.439
SUBTOTAL PRESTACIONES SOCIALES	\$ 166.238.297

GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS

Remuneración por servicios técnicos y honor	\$ 367.948.112
Capacitación, bienestar social y estímulos	\$ 53.564.820
Dotación y suministro a trabajadores	\$ 2.360.000
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 166.238.297

GENERALES

Materiales y suministros	\$ 28.170.879
Mantenimiento	\$ 45.838.212
Servicios públicos	\$ 4.601.576
Arrendamiento operativo	\$ 7.329.696
Viáticos y gastos de viaje	\$ 54.913.416
Publicidad y propaganda	\$ 34.230.000
Impresos, publicaciones, suscripciones y a.	\$ 1.107.817
Comunicación y transporte	\$ 3.939.860
Seguros generales	\$ 18.050.126
Combustibles y lubricantes	\$ 8.850.161
Servicios de aseo, cafetería restaurante	\$ 657.000
Otros Gastos generales	\$ 1.573.058.16
SUBTOTAL GASTOS GENERALES	\$209.261.801.16

TOTAL ADMINISTRACION Y DE OPERACIÓN \$910.849.193

OTROS GASTOS

COMISIONES

Comisiones	\$ 5.263.754
SUBTOTAL COMISIONES	\$ 5.263.754

FINANCIEROS

Otros Gastos Financieros	\$ 1.027.431.50
SUBTOTAL FINANCIEROS	\$ 1.027.431.50

TOTAL OTROS GASTOS \$ 6.291.185.50

TOTAL GASTOS \$917.140.78.50


ANGEL ASPRILLA VANEGAS

Contador Público Personería Distrital de Buenaventura
7.P. 100616-T

"TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS"

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928
Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co

www.personeriabuenaventura.gov.co